



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 02 /2018

En la ciudad de San Juan, a los 17 días del mes de Abril de 2018, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2016; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.01/18: INFORME del árbitro Alaniz Celia, partido D Aberastain vs. UV de Trinidad, categoría: Junior, disputado el: 04/03/18- Campeonato: Oficial. – Informado: UV de Trinidad.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Club UV de Trinidad con la pérdida de puntos, los mismos se descontaran al finalizar el Campeonato en disputa. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.04/18: INFORME del árbitro Castro Mauricio, partido Olimpia PC vs. UD Caucetera, categoría: Pre Infantil, disputado el: 10/03/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Gugliemini Javier.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Técnico de Olimpia PC Sr Gugliemini Javier según el Art. 23 inc. "d" con dos (2) fechas de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.10/18: INFORME del árbitro Gentile Nahuel, partido UV de Trinidad vs. C Valenciano, categoría: Promocional, disputado el: 10/03/18- Campeonato: Oficial. – Informado: UV de Trinidad.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Club UV de Trinidad con un apercibimiento. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.12/18: INFORME del árbitro Vieyra Armando, partido Lomas de Rivadavia vs. Banco Hispano, categoría: Pre Junior, disputado el: 17/03/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Pereyra Juan.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Lomas de Rivadavia, el Sr Pereyra Juan según el Art. 23 inc. "j" con un partido de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.14/18: INFORME del árbitro González Lucas, partido UD Estudiantil vs. Banco Hispano, categoría: Promocional, disputado el: 24/03/18- Campeonato: Oficial. – Informado: UD Estudiantil.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Club UD Estudiantil con un apercibimiento. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.15/18: INFORME del árbitro Carrera Francisco, partido C Valenciano vs. UD Bancaria, categoría: Primera, disputado el: 23/03/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Gómez Gonzalo.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de C Valenciano, el Sr Gómez Gonzalo según el Art. 23 inc. "d" con dos (2) fechas de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Exp.16/18: INFORME del árbitro Márquez Mario, partido CA Unión vs. UV de Trinidad, categoría: Pre Juvenil, disputado el: 24/03/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: García Daniel.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Preparador Físico de UV de Trinidad, el Sr García Daniel según el Art. 23 inc. “d” con dos (2) fechas de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.17/18: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido Richet y Zapata vs. HC Huarpes, categoría: Primera, disputado el: 04/04/18- Campeonato: Oficial. – Informado: Romero Mariano.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Club Richet y Zapata con un apercibimiento. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.18/18: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido Richet y Zapata vs. HC Huarpes, categoría: Primera, disputado el: 04/04/18- Campeonato: Oficial. – Informado: Ruiz Pablo.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Richet y Zapata, el Sr Ruiz Pablo según el Art. 23 inc. “d” con dos (2) fechas de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.20/18: INFORME del árbitro Carrera Francisco, partido UD Bancaria vs. Social SJ, categoría: Primera, disputado el: 06/04/18- Campeonato: Oficial. – Informado: Correa Mariano.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Jugador de UD Bancaria, el Sr Correa Mariano a partir del día de la fecha hasta el día 24/04/2018 a las 20:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.21/18: INFORME del árbitro Lial Oscar, partido SE de Comercio vs. Olimpia PC, categoría: Junior, disputado el: 07/04/18- Campeonato: Oficial. – Informado: Pena Luis.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Utilero de Olimpia PC, el Sr Pena Luis a partir del día de la fecha hasta el día 24/04/2018 a las 20:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.22/18: INFORME del árbitro Cano Gastón, partido CA Unión vs. Lomas de Rivadavia, categoría: Cadete, disputado el: 07/04/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Castro Carlos.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Técnico de Lomas de Rivadavia, el Sr Castro Carlos a partir del día de la fecha hasta el día 24/04/2018 a las 20:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.23/18: INFORME del árbitro Vieyra Armando, partido UD Bancaria vs. Social SJ, categoría: Primera, disputado el: 06/04/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: López Carlos.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Social SJ, el Sr López Carlos según el Art. 23 inc. “i” con dos (2) fechas de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Exp.24/18: INFORME del árbitro Vieyra Armando, partido UD Bancaria vs. Social SJ, categoría: Primera, disputado el: 06/04/18- Campeonato: Oficial. – Informado: Velázquez Mariano.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1 Sancionar al Jugador de Social SJ, el Sr Velázquez Mariano con una (1) fecha de suspensión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.25/18: INFORME del árbitro Castro Mauricio, partido Colon Junior vs. HC Huarpes, categoría: Pre Cadete, disputado el: 07/04/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Cabral Joaquín.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Jugador de Colon Junior, el Sr Cabral Joaquín a partir del día de la fecha hasta el día 24/04/2018 a las 20:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.26/18: INFORME del árbitro Domínguez Pablo, partido CA Unión vs. B Hispano, categoría: Juvenil, disputado el: 15/04/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Cabrera Armin.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Jugador de Banco Hispano a partir del día de la fecha hasta el día 24/04/2018 a las 20:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.27/18: INFORME del árbitro Alaniz Celia, partido B Hispano vs. CA Union, categoría: Pre Infantil, disputado el: 15/04/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Mesquida Nestor.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Sr Mesquida Nestor Simpatizante de Banco Hispano a partir del día de la fecha hasta el día 24/04/2018 a las 20:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

JOSE LUIS FERNANDEZ, ALEJANDRO LESCURA